



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

AVISA QUE:

El 03 de mayo de 2021, la señora MARIA ORLINDA GARCIA DUSSAN, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 26.534.952, solicitó ante Parques Nacionales Naturales de Colombia, el registro a favor del predio denominado "Potrerito 44", inscrito bajo el folio de matrícula inmobiliaria No.200-135538, ubicado en el municipio de Palermo, Departamento de Huila, como Reserva Natural de la Sociedad Civil "POTRERITO 44". Expediente RNSC 086-21.

Se fija este aviso en sitio visible de la entidad, por el término de diez (10) días hábiles, en cumplimiento del Artículo 2.2.2.1.17.7 Inciso 4 del Decreto 1076 del 26 de mayo de 2015.

Fijado hoy Día 17 Noviembre 2021 a las 8 PM AM.

Desfijado hoy Día 3 Diciembre 2021 a las 8 PM PM.

DATOS DE LA ENTIDAD QUE FIJA EL AVISO

Nombre: Deyci Martina Cabrera Ochoa

Cargo: Subdirectora de Planeación y Ordenamiento Territorial

C.c. No. 55.154.21

Entidad: Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena CAM

Sello de la entidad:

Firma:

Nota: Esta constancia de fijación y retiro debe ser **firmada y diligenciada completamente**, sin tachones ni enmendaduras, con oficio remisorio por correo físico o por correo electrónico institucional dirigido al buzón reservas.naturales@parquesnacionales.gov.co.



**El ambiente
es de todos**

Minambiente

GRUPO DE TRÁMITES Y EVALUACIÓN AMBIENTAL
Calle 74 No. 11 - 81 Piso 3 Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 3122
www.parquesnacionales.gov.co